

Residencia Docente	
Regularidad	
Cantidad y modalidad de las evaluaciones parciales	Modalidad del registro de actividades que acrediten la participación
Se propondrán trabajos prácticos en un mínimo de 4 (cuatro)-Biografías escolares, Tareas, Planificaciones de clases Psicología, Planificación clase ESI, Diario de clases- que habrán de ser presentados y aprobados. Se solicitará el plan de práctica de acuerdo a las posibilidad y requerimientos de cada establecimiento asociado y se solicitará un trabajo integrador a presentar en el mes de octubre.	Según establece Resolución N° 043/2021 CD: Participación en foros y wikis, presentación de los trabajos escritos mencionados a través de recursos configurados como tareas en el aula virtual del campus UNR. A modo de complemento, se empleará el registro de participación en las instancias de Talleres de Residencia Docente a través de cuentas Meet. Esto último no será definitivo.
Promoción	
¿Tiene Promoción?	Condiciones para la promoción
Si	Presentación y aprobación de los trabajos prácticos solicitados en cada Taller de Residencia Docente, presentación y aprobación del plan de práctica de acuerdo a las modalidades que sugiera cada establecimiento asociado, presentación y aprobación de un trabajo integrador final, aprobación coloquio final integrador. Según Resoluciones N° 043/2021 CD y N° 045/2012 C.D.